



Vocales asistentes:

D.^a Laura Sanzol Olleta.

Representante del profesorado de centros privados/Ikastetxe Pribatuetako Irakasleen ordezkaria FSIE-SEPNA

D.^a Aurora Bernal Martínez de Soria

Representante de las Universidades /Unibertsitateen ordezkaria. Universidad de Navarra/Nafarroako Unibertsitatea

D. Pedro María Baile Torrea

Representantes de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres/ Ikasleen Gurasoen Elkarteko ordezkaria. CONCAPA

D^o Iosu Mena Sarasola

Representante de Directores y Directoras de centros docentes públicos/Ikastetxe publikoetako zuzendarien ordezkaria

D. Mikel Rodríguez Aguirreche

Representante de Directores y Directoras de centros docentes privados concertados/Ikastetxe pribatu itunduetako zuzendarien ordezkaria

D. Ignacio M^a Iraizoz Zubeldía

Representante de las entidades titulares de centros privados de Navarra/Nafarroako Ikastetxe pribatuetako entitate titularren ordezkaria/ANEG-FERE

D. Ignacio Toni Echeverría

Representante de las Personas con discapacidad de Navarra/Nafarroan desgaitasuna duten Pertsonen ordezkaria/ CERMIN

D. Roberto Pérez Elorza

Representante de la Administración Educativa/Hezkuntza Administrazioaren ordezkaria.

D.^a Lourdes Larunbe Arretxe

Representante del Personal de Administración y Servicios de los centros Docentes/Ikastetxeetako Administraziooko eta Zerbitzuetako langileen ordezkaria

D.^a Ainara González Rubio.

En Pamplona, siendo las 17:11 horas del día 26 de junio de 2019, se reúne en la sede del Consejo Escolar de Navarra (C/ Mayor, 65 – Palacio de Ezpeleta), bajo la Presidencia de Don Aitor Etxarte Berezibar, con la asistencia de los Vocales expresados al margen, y de Don Antonio Iriarte Moncayola como Secretario, el Pleno del Consejo Escolar de Navarra o Junta Superior de Educación, con el siguiente orden del día:

1º. Revisión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

2º. Información general del Presidente.

3º. Dictamen 5/2019. Propuesta de Guía ISEN 2018/2019 del Consejo Escolar de Navarra.

4º Dictamen 6/2019. Sobre el proyecto de Decreto Foral por el que se reordena la Red de Centros Educativos Públicos de la Comunidad Foral de Navarra.

5º. Dictamen 7/2019. Sobre el proyecto de Orden Foral por la que se regula la evaluación, Titulación y certificación académica del alumnado de enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de la Comunidad Foral de Navarra.

6º. Aprobación de las cuentas del 1º semestre de 2019.

7º. Balance y despedida del Presidente.

8º. Ruegos y preguntas



Representante de las Asociaciones que trabajan por la igualdad/ Berdintasunaren alde lan egiten duten elkarteen ordezkaria.

D. Alfredo Hoyuelos Planillo

Personalidad de reconocido prestigio/Aitortutako ospea duen pertsonalitatea

D. Ander Domblás García

Representante de la Administración Educativa/Hezkuntza Administrazioaren ordezkaria

D. Josu Repáraz Leiza

Representante de las entidades titulares de centros privados de Navarra-Federación de Ikastolas de Navarra/Nafarroako ikastetxe pribatuetako entitate titularren ordezkaria-Nafarroako Ikastolen Elkartea

D^a Nora Salboltx Alegría

Representante del profesorado de centros públicos/Ikastetxe Publikoetako Irakasleen ordezkaria LAB

D. Benoit Julien Charles Rosso

Representante de las asociaciones Empresariales/Enpresari elkarteen ordezkaria CEN

D^a Cristina Bayona Saez

Representante de las Universidades/Unibertsitateen ordezkaria UPNA.

D. José Jorge Lanchas Rivero

Representante de las entidades titulares de centros privados de Navarra/Nafarroako Ikastetxe pribatuetako entitate titularren ordezkaria/ANEG-FERE.

D. Eduardo Mayor García

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres /Ikasleen Gurasoen Elkarteen Federazioen ordezkaria. CONCAPA.

D.^a Carmela Muñoz Ventura

Representante del profesorado de centros privados/Ikastetxe Pribatuetako



Ikarasleen ordezkaria FETE-UGT.

D. Santiago Álvarez Folgueras

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres/Ikasleen Gurasoen Elkarteen Federazioen ordezkaria HERRIKOA

Excusan su asistencia:

D. Javier Albizu Sanz

Representante de las entidades locales/Toki entitateen ordezkaria.

D. Aitor Lacasta Zubero

Representante de la Administración Educativa/Hezkuntza Administrazioaren ordezkaria

D.^a M^a José Anaut Couso

Representante de las organizaciones sindicales/Sindikatuoen ordezkaria/UGT

D^a. Karmele Marañon Chasco

Representante de las entidades locales/Toki entitateen ordezkaria

No asisten:

D. Andoni Albeniz Bratos

Representante de la Administración Educativa/Hezkuntza Administrazioaren ordezkaria

D^o. Nekane Oroz Bretón

Representante de la Administración Educativa/Hezkuntza Administrazioaren ordezkaria

D. Sergio Iribarren Galbete

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres/ Ikasleen Gurasoen Elkarteen Federazioen ordezkaria SORTZEN

D. Juan Luis García Martín.

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres /Ikasleen Gurasoen Elkarteen Federazioen ordezkaria. HERRIKOA

D^a. Arantxa Ruiz Vidorreta

Representante del profesorado de



centros públicos/Ikastetxe Publikoetako
Irakasleen ordezkaria STEE-EILAS

D^a M^a Soledad Garjón López

Representante del profesorado de
centros públicos/Ikastetxe Publikoetako
Irakasleen ordezkaria AFAPNA

Dña. Miren Aranoa Astigarraga

Representante del Parlamento de
Navarra/Nafarroako Parlamentuaren
ordezkaria (EH BILDU)

Dña. M^a Luisa de Simón Caballero

Representante del Parlamento de
Navarra/Nafarroako Parlamentuaren
ordezkaria (I-E)

1. Revisión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

El Presidente solicita a los vocales si tienen alguna alegación o comentario que hacer al acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta por asentimiento de los vocales presentes.

2. Información general del Presidente.

El Presidente hace entrega a los vocales de documentación sobre este tema, y hace especial referencia a los siguientes puntos:

- XXIII Jornadas del Consejo Escolar, se ha realizado la presentación pública del último monográfico de los autores y autoras de las ponencias de las jornadas, el día 11 de junio de 2019 en el palacio Ezpeleta. Se ha procedido a la entrega del monográfico como en años anteriores.
- Datos educativos, se ha procedido desde el último Pleno a trabajar en el proyecto para mejorar su uso.
- El Presidente indica que la vocal Arantxa Ruiz ha presentado un documento, que recoge su participación en el Consejo Navarro de Igualdad por designación del Pleno del Consejo Escolar de Navarra, y que dado que la vocal no asiste a este Pleno pasa a incorporar dicho escrito como Anexo a la presente acta.

3. Dictamen 5/2019. Propuesta de Guía ISEN 2018/2019 del Consejo Escolar de Navarra.



El Presidente informa de los trabajos para la realización del ISEN, e indica que en este momento ya se está trabajando en el Informe del curso escolar 2018/2019.

El Presidente solicita la aprobación del Dictamen 5/2019.

El Dictamen se aprueba por unanimidad de los vocales presentes.

4. Dictamen 6/2019. Sobre el proyecto de Decreto Foral por el que se reordena la Red de Centros Educativos Públicos de la Comunidad Foral de Navarra.

El Presidente cede la palabra a Roberto Pérez, que realiza una breve explicación de la actuación presentada y de los motivos que inciden en la propuesta que se presenta ante el Consejo Escolar de Navarra.

Nora Salbotx plantea dos cuestiones sobre este tema:

- 1ª) Se producen supuestos en el proceso de escolarización educativa en que alumnos que disponen de centros educativos en su localidad de residencia se adscriben a otros centros educativos situados en otras poblaciones.
- 2ª) A través de estos procesos es necesario seguir preservando los centros rurales.

Roberto Pérez contesta que la reordenación de la Red de Centros Educativos ha sido un proceso lento y muy laborioso en el que se han atendido las peticiones y requerimientos planteados, tanto por las familias como por las entidades locales.

Se procede a la votación del dictamen, que queda aprobado por unanimidad de los vocales presentes.

5. Dictamen 7/2019. Sobre el proyecto de Orden Foral por la que se regula la evaluación, Titulación y certificación académica del alumnado de enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de la Comunidad Foral de Navarra.

Toma la palabra Roberto Pérez para explicar brevemente el contenido del proyecto que se presenta para su aprobación.

Interviene Jorge Lanchas para señalar que está de acuerdo con la flexibilidad pero en su opinión la misma afecta negativamente en el desarrollo de los ciclos superiores de formación, como consecuencia de la bajada de la calidad en el proceso de exigencia de los objetivos a conseguir.

Roberto Pérez contesta que en los niveles medios y superiores se consultó a todos los centros, y entiende que este proceso de flexibilización no debe ni puede incidir negativamente en el nivel de exigencia requerido.



El Presidente solicita el voto de los vocales al dictamen propuesto, que queda aprobado por unanimidad de los vocales presentes.

6. Aprobación de las cuentas del 1º semestre de 2019.

El Presidente hace entrega a los vocales de un documento donde se reflejan los gastos e ingresos del Consejo Escolar de Navarra, realiza una breve explicación sobre los mismos y solicita su aprobación.

Las cuentas del 1º semestre del 2019 son aprobadas por unanimidad de los vocales presentes.

7. Balance y despedida del Presidente.

El Presidente toma la palabra para comentar su despedida del Consejo Escolar de Navarra y procede a realizar una lectura de un documento sobre esta cuestión que pasa a incorporarse como Anexo I a la presente acta.

Interviene Iñaki Iraizoz para manifestar su agradecimiento al Presidente por la labor realizada

Toman la palabra diversos vocales para incidir en su agradecimiento al Presidente por el óptimo desempeño de sus funciones.

Por último Roberto Pérez manifiesta en nombre del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra el agradecimiento de la Administración Educativa a la labor realizada por el Presidente del Consejo Escolar de Navarra, y también, el agradecimiento de la misma a la labor desempeñada por todos los vocales pertenecientes al Consejo Escolar de Navarra.

8. Ruegos y preguntas.

No se presentan ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente agradece la participación de los vocales asistentes a la reunión del Pleno y pone fin a la sesión a las 18:21 horas, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Anexo 1

- Participación del Consejo Escolar de Navarra en el Consejo Navarro de la Igualdad:

Durante los meses de abril y mayo, el CNE a través de su representante en el mismo ha asistido a 4 reuniones del CNI que han tenido lugar los días 8 de abril, 21 y 27 de



mayo, y 19 de junio en la sede del Consejo y en las que se han abordado 3 temáticas concretas:

1. Curso de capacitación a las representantes del CNI impartido por Anabel Santos Castro sobre "La incidencia de las políticas públicas desde el Consejo Navarro de la Igualdad" los días 21 de abril y 27 de mayo. Los objetivos del curso han sido 3:

- Avanzar en la interlocución política en los espacios de decisión y representación de la política pública.
- Adquirir herramientas prácticas para el trabajo de incidencia política fomentando el conocimiento de la elaboración de planes de comunicación eficaz.
- Incrementar las habilidades y competencias de liderazgo personal y colectivo como representantes del CNI.

2. Reunión del CNI con la asistencia de la Consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales Ana Olló Hualde para explicar las políticas que, en materia de igualdad, se han desarrollado durante esta legislatura y los retos que siguen por medio de los proyectos estratégicos que se han establecido. Entre las cuestiones concretas que se citaron, cabe destacar:

- Aumento del presupuesto para Igualdad desde los 1.400.000 euros de 2015 a los 3.400.000 de 2019.

- Categoría institucional propia al INAI con un aumento de la plantilla y de las plazas estructurales para proyectos concretos, así como de los recursos económicos para la acogida y asistencia letrada del Servicio de Atención Jurídica de la Mujer y las actuaciones de los órganos judiciales, de las policías y los Equipos de Atención Integral de Víctimas de Violencia de Género.

- Trabajo transversal de género en todos los departamentos:

- Con el INAP (Instituto Navarro de Administración Pública) ampliación del itinerario formativo para las personas trabajadoras de la administración.
- Con el Instituto Navarro de Deporte y Juventud con un impulso al trabajo de la mujer en el mundo del deporte.
- Con el Servicio Navarro de Empleo por medio de un proyecto para mujeres con escasa empleabilidad.
- Con el Instituto Navarro de Estadística para la concreción en sus estadísticas de datos desagregados por sexo.
- Con la Universidad Pública con una nueva cátedra para el reforzamiento del emprendimiento femenino en las áreas técnicas, el Programa Skolae

- Aprobación de legislación específica en materia de Igualdad:

- Decreto Foral 103/2016, de 16 de noviembre, por el que se establece la ordenación de las prestaciones sanitarias en materia de salud sexual y reproductiva.



- Ley Foral 8/2017, de 19 de junio, para la igualdad social de las personas LGTBI+.
- Ley Foral 17/2019, de 4 de abril, de igualdad entre Mujeres y Hombres, destacando dentro de esta ley el Capítulo II, sección primera, Educación.

3. Reunión del CNI para el debate y aprobación de un texto de apoyo a la coeducación y al programa skolae coincidiendo con el llamamiento a declarar de las personas responsables del programa. La declaración se aprobó con 18 votos a favor y 1 en contra y fue remitida a los medios de comunicación para su difusión.

Se adjunta el texto para su conocimiento por parte de los miembros del Consejo Escolar.